



TRANSBINAC S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSBINAC S.A. CELEBRADA EL DÍA OCHO DE
MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE HORAS.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy Miércoles 08 de Mayo del dos mil Diecinueve, a las Quince horas pm., en el local social de la Compañía TRANSBINAC S.A., Cdla. Nuevo Pilo ubicada en la calle Jorge Sánchez Cárdenas (17 va sur), de esta ciudad, encontrándose presentes los siguientes Accionistas quienes fueron convocados por el Diario CORREO de fecha 29 de Abril del 2019 para tratar el siguiente Orden del día.

- 1.- Instalación de la Junta
- 2.- Conocer, aprobar o rechazar los informes de Presidente, Gerente General y Comisario por la gestión administrativa y económica al 31 de Diciembre del 2018
- 3.- Conocer y Resolver sobre el sistema de Facturación, denominando punto de emisión para la Compañía de Transporte de Carga Pesada, sus procedimientos actuales y establecer una nueva Metodología y Procedimiento de Facturar, conocer resultado del 2018
- 4.- Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio 2018
- 5.- Elegir al Comisario Principal para el Ejercicio 2019.
- 6.- Resolver y Designar al Presidente de la Compañía.
- 7.- Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
- 8.- Lectura, aprobación del Acta Clausura.

1.- **Instalación de la Junta.-** Comenzando la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 15:30 p.m., toma la palabra el señor Presidente Reina Rivas Edgar Dodaldo, agradece la presencia de todos los presentes.

**2.- EI SEÑOR, SECRETARIO REYES MORALES SERGIO AUGUSTO, PROCEDE
A TOMAR LISTA ENCONTRANDECE LOS SIGIENTES SOCIOS PRESENTES:**

Sr. **Sergio Reyes Morales** propietario de 328 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 328 votos, Sra. **Katty Reyes Velásquez** de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, **Sra. Marilyn Velásquez Robles** de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sra. **Jenny Espinoza Robles** de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, , Sr. **Franklin Valle Maldonado** de 15 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 15 votos, Sr. **Ulfrido Arce Contreras** de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, **Sr. Ángel Aguilar Peñaloza** de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, **Reina Rivas Edgar Dodaldo** de 9 acciones de 1 dolara cada una pagada en su totalidad con derecho a 9 votos, **Sr. Valle Machuca Segundo Roque** de 5 acciones de 1 dolara cada una pagada en su totalidad con derecho a 5 votos, **Sr. Guerrero**

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur

TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

Quevedo Víctor Gustavo de 20 acciones a 1 dólar cada una pagada en su totalidad con derecho a 20 votos, **Sr. Aguilar Peñaloza Dorian Patricio** de 15 acciones a 1 dólar cada una pagada en su totalidad con derecho a 15 votos, **Sr. García Pumavilla Manuel Leandro** de 5 acciones a 1 dólar cada una pagada en su totalidad con derecho a 5 votos, **Sr. González León Rómulo Hipólito** de 5 acciones a 1 dólar cada una pagada en su totalidad con derecho a 5 votos, **Sr. Reyes Belduma Juan de Jesús** de 5 acciones a 1 dólar cada una pagada en su totalidad con derecho a 5 votos, **Sr. Pintado Ruiz Jorge Javier** de 2 acciones a 1 dólar cada una pagada en su totalidad con derecho a 2 votos.

Dando en la suma total de **Cuatrocientos Treinta y Nueve (439)** acciones presente siendo el **27.43 %**. Por ser la segunda convocatoria es válida el porcentaje de asistencia.

3.- CONOCER APROBAR O RECHAZAR LOS INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIOS POR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

Toma la palabra el Sr. Gerente General Sergio Augusto Reyes Morales y procede a leer el informe en el cual comunica que como Gerente General y Representante Legal de esta compañía, cumpliendo reglamentaciones estipuladas por la, Empresa Pública Municipal De Movilidad De Machala, y Superintendencia de Compañías; como organismo regulador de la misma, en lo referente a la presentación de Informes de Gerencia, me dirijo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para comunicar a ustedes el resultado de las labores correspondientes, reflejada en el Estado de Situación Financiera Económico del periodo 2018.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.- Como Representante Legal de esta Compañía, Me permito expresar una vez más, que cumpliendo con las normas y el reglamento interno de la Compañía en la cual nos condiciona tanto al accionista como a la Compañía, doy a conocer que eh mantenido reuniones tanto como movilidad súper intendencia de compañía Agencia Nacional de Transito (ANT), solicitándoles que nos ayuden como sería factible la recaudación de las cuotas por administración ya que la mayoría de los accionista de mi representada no cancelan dicha cuota para lo cual me sugirieron que la única arte nativa será la prohibición de utilizar nuestros sello o logotipo en los vehículos de los socios que están en mora.

ASPECTO FINANCIERO.- En referente a los rubros constante balance están debidamente justificados con los respaldos pertinentes debo indicar que en el ejercicio económico del año 2018, tuvo un déficit de 74.95 fuera impuesto para lo cual presento en esta junta los Estados Financieros.

RECOMENDACIONES.-

Se recomienda a la Junta General autorizar a que el Gerente General haga todo lo pertinente tanto en la Súper Intendencia de Compañía, y en la empresa pública municipal de Machala tal y como lo establece el Estatuto y el Reglamento Interno de la Compañía para la recuperación de fondos y se proceda a la suspensión de los socios que tienen deuda de la Compañía.

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

Me permito, de antemano expresar mi agradecimiento por la confianza brindada hasta ahora. Sin nada más que informar. Como Comisario en el cual indica En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía TRANSBINAC S.A. tengo a bien someter a consideración de ustedes. El informe correspondiente de los estados financieros del ejercicio económico 2018. Al efectuar la revisión de los documentos que rigen las actividades administrativas de la empresa, los registros contables se determina un adecuado control interno de la empresa, durante el ejercicio económico del año 2018, para lo cual comunico que los estados financieros guardan relación entre sí con los valores presentados. Por tal razón el balance general y el estado de pérdidas y ganancias representan razonablemente la situación financiera de la compañía TRANSBINAC S.A., Saben mi calidad de comisario principal cumplo con mis obligaciones y les deseo el mejor de los éxitos. Sin nada más que informarles, queda aprobado por unanimidad de votos de todos los accionistas presentes.

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SISTEMA DE FACTURACIÓN, DENOMINANDO PUNTO DE EMISIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, SUS PROCEDIMIENTOS ACTUALES Y ESTABLECER UNA NUEVA METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO DE FACTURAR, CONOCER RESULTADO DEL 2018.

Que la facturación en la forma como se lo estaba llevando nos ha causado serios inconvenientes ya que en renta refleja retenciones que no le pertenecen a la compañía si no a los puntos de emisión para lo cual la administración recomienda que a los factureros en la parte inferior se le resalte los datos de los puntos de emisión y como nota se ponga que retenciones las elaboren a dicho punto de emisión.

Además dichos factureros se van a emitir a partir del 31 de Mayo para lo cual hasta esa fecha tendríamos que darle de baja a todos los factureros correspondientes a los puntos de emisión. Emoción que es aprobada a los socios asistentes.

5.- RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018

Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del Ejercicio 2018, Como el resultado no es satisfactorio solo tocaría cumplir ya que el saldo es en contra 74.95, la administración recomienda tomar correctivos para que este próximo periodo sea satisfactorio con saldo positivo.

6.- ELEGIR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO 2019

Sobre este punto toma la palabra el Sr. Aguilar Peñaloza Dorian y pide a la Junta que nombre a dos candidatos para poder elegir a los Comisarios y toma la palabra el Sr. García Pumavilla Manuel y mociona el nombre del Sr. Reyes Belduma Juan, el Sr. Aguilar Peñaloza Ángel mociona al señor Arce Contreras José. Candidato como Comisario de la compañía TRANSBINAC S.A., quedando como comisario principal el sr. Reyes Belduma Juan, y el sr. Arce Contreras José como comisario suplente. La cual es aprobada por unanimidad.

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur

TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda a inscribir los nombramientos, se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

7.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LO RESUELTO EN ESTA JUNTA.

Sin haber otro punto que trata la junta autoriza a que se proceda con lo resuelto en la junta a inscribir los nombramientos, se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por una unanimidad del capital social presente.

8.- LECTURA, APROBACION DEL ACTA Y CLAUSURA.

El Sr. Presidente. Reina Rivas Edgar Dodaldo procede con la clausura de la Junta a las diecisiete horas, para lo cual proceden a firmar el Acta.

Sin nada más que informar queda clausurada la junta.

Sr. Reina Rivas Edgar
PRESIDENTE

Sr. Reyes Morales Sergio
SECRETARIO

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443